

CAPITAL DE RIESGO COMO ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO¹

19 de Julio 2010

Sintaxis

El presente documento tiene por objetivo, dar a conocer las generalidades sobre el Capital de Riesgo, ¿qué es? y ¿cómo apoya al desarrollo de las empresas?. Adicionalmente se presenta un perfil que deben cumplir las empresas que quieran optar a fondos de Capital de Riesgo administrados por RICORP.

Introducción

Muchos empresarios en la región se encuentran con el problema que al iniciar su proyecto empresarial, el mismo no cumple con los requisitos para tener acceso a un financiamiento tradicional, lo cual resulta lógico, al considerar que generalmente se trata de empresas nacientes, con poco o ningún historial operativo, que permita evaluar su perfil de riesgo. Esta situación provoca que muchas empresas a pesar de las perspectivas de crecimiento que pudieran tener no logren sus metas o peor en muchos casos desaparezcan al no contar con los recursos que esta etapa inicial de crecimiento demandan.

Es en estas etapas iniciales que enfrentan empresas con perspectivas de rápido crecimiento, en donde surge el Capital de Riesgo como una opción de financiamiento la cual permite a las empresas obtener los recursos necesarios no solo para salir de esta etapa inicial de desarrollo, sino además para crecer de una forma sólida y en muchas ocasiones más acelerada.

¿QUÉ ES EL CAPITAL DE RIESGO?

Los fondos de capital de riesgo son una alternativa de financiamiento para empresas que generalmente se encuentran en una etapa inicial (o por comenzar una nueva etapa de crecimiento) de su desarrollo empresarial, lo cual por su perfil de riesgo no les permite ser sujetos de crédito en el sistema financiero tradicional.

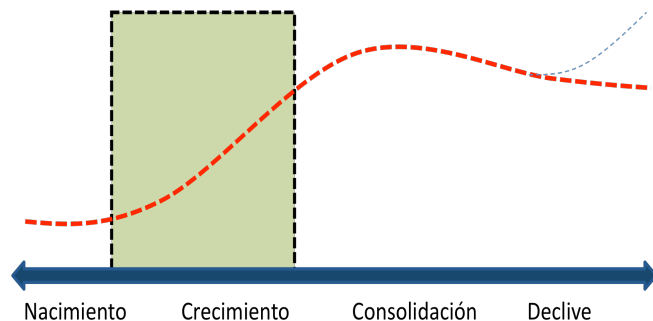
¹ Este documento fue elaborado por Oscar Rivas y Elena Linares, con propósitos ilustrativos para sus lectores y no son en ningún momento una oferta de inversión o financiamiento. Dudas o comentarios dirigílos a info@regional-investment.com

A diferencia de un crédito tradicional, generalmente las firmas de Capital de Riesgo prefieren invertir en el capital de la empresa, proveyendo los recursos que la empresa requiere, a cambio de una participación importante dentro del patrimonio de esta.

El propósito principal del Capital de Riesgo es ser un socio financiero estratégico que pueda tener voz y voto en las decisiones primordiales que afecten de manera directa tanto la administración como la operatividad futura de la empresa, con el propósito de lograr el desarrollo de la empresa y así obtener una buena rentabilidad por los fondos invertidos.

PERFIL DE EMPRESAS PARA CAPITAL DE RIESGO

Generalmente las empresas de Capital de Riesgo, buscan invertir en negocios que están en su etapa de lanzamiento, en una etapa temprana de desarrollo o para aquellos que planean comenzar un proceso de expansión. Generalmente se buscan negocios con ideas innovadoras que tengan un alto potencial de crecimiento para el corto o mediano plazo.



Como puede verse en el gráfico, las etapas que tiene el ciclo de vida de las empresas, parte del Nacimiento, ciclo de alto riesgo el cual es fondado por los fondos propios del emprendedor y del cual muy pocas empresas logran salir exitosamente de lo que se conoce como el “valle de la muerte” que es esa etapa inicial caracterizada por números negativos en los resultados de la empresa.

Aquellas empresas que logran salir del “valle de la muerte” se encuentran listas para iniciar una etapa de “Crecimiento”, sin embargo los recursos consumidos en la etapa de “Nacimiento” no les permiten tener los fondos requeridos para crecer plenamente o incluso lo requerido para seguir operando, adicionalmente los números e historial obtenido hasta el momento reflejan un riesgo que no les permite calificarse como sujetos de crédito en el sistema financiero tradicional. Es en esta etapa donde las firmas de Capital de Riesgo son la opción requerida

para que estas empresas aprovechen la curva de crecimiento (área sombreada en el gráfico).

Una vez la empresa logra sobrepasar la etapa de “Crecimiento”, comienza una etapa de “Consolidación” en donde ya ha obtenido los resultados requeridos para ser sujeta de crédito y por lo tanto, es la etapa en la cual el Capital de Riesgo, ejecuta su estrategia de salida.

De esta forma puede observarse que el Capital de Riesgo juega su papel principal en las etapas en donde la banca tradicional no participa y realiza su estrategia de salida, cuando la empresa generalmente ya tiene un perfil que la vuelve sujeta de crédito bancario. Por lo tanto los roles del Capital de Riesgo y la Banca no compiten entre sí, sino al contrario, se complementan.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que permite entender mejor las diferencias entre un Crédito Tradicional y los recursos obtenidos por Capital de Riesgo

	Crédito Tradicional	Capital de Riesgo
Etapa Empresarial	La empresa debe estar “Consolidada” y tener un historial que permita evaluar favorablemente su riesgo.	Participa en etapas iniciales, preferiblemente al inicio del ciclo de “Crecimiento” de la empresa, aún cuando las empresas no tengan un historial que permita tener un riesgo “aceptable”.
Forma de Inversión	Deuda	Deuda Convertible, Deuda Subordinada, Crédito Mezzanine, Capital.
Participación Accionaria	No Aplica	Si busca tener una participación importante en el capital de la empresa.
Costo	Más Bajo	Tiende a ser mayor
Aporte a las decisiones empresariales para creación de valor.	No Aplica	Generalmente Tiene Participación, Voz y Voto en la Junta Directiva de la empresa.

PROCESO SEGUIDO POR LAS FIRMAS DE CAPITAL DE RIESGO

El proceso que sigue una firma de Capital de Riesgo para invertir en una nueva empresa sigue en general los siguientes pasos:

- Reuniones iniciales de acercamiento: estas reuniones tienen el propósito de conocer el negocio, los empresarios detrás del mismo y evaluar si la empresa cumple con las perspectivas de crecimiento, rentabilidad y perfil de inversión que exige la empresa de Capital de Riesgo.
- El siguiente paso es la realización de un Due Diligence Financiero (Proceso de Debida Diligencia o análisis financiero) en el cual se analiza a profundidad la información de la empresa, con especial énfasis en: Datos financieros, de mercado, de industria (competidores, clientes, proveedores, sustitutos), estructura organizacional, composición accionaria, recursos humanos.
- Si los resultados del Due Diligence, son favorables, se procede a presentar a la empresa objetivo una propuesta de inversión, en la cual se definen las condiciones de la inversión, esto es: monto, costo, destino de los fondos, forma de recuperación de la inversión, garantías, entre otros.
- Al aceptarse la propuesta de inversión, se realiza un Due Diligence legal, con el propósito de verificar que la empresa cumple con los requisitos legales exigidos por la legislación local y los que permitirán a la empresa de Capital de Riesgo, hacer valer sus derechos de inversionista.
- Una vez concretada la inversión, la firma de Capital de Riesgo juega un rol activo, participando en las Juntas Directivas, con el propósito de verificar que la inversión de los recursos cumple con los criterios bajo los cuales fueron otorgados los recursos.
- Finalizado el plazo de inversión, que suele ser entre 3 y 7 años, la firma de Capital de Riesgo comienza a ejecutar la estrategia de salida que le resulta más favorable de acuerdo a la evolución de la empresa, ya sea vendiendo su participación accionaria en una Bolsa de Valores, a otra

empresa, a inversionistas particulares o incluso por una recompra de las mismas realizadas ya sea por los accionistas originales o sus empleados.

Como se evidencia, las firmas de Capital de Riesgo a pesar de obtener una participación en el patrimonio de la empresa, no busca adueñarse de esta, al contrario, busca una participación temporal en su patrimonio, que le permita recuperar su inversión inicial más un retorno acorde al riesgo asumido, el cual al asumir un riesgo mayor que el que asumiría un banco o inversionistas del mercado de valores, tiende a ser mayo al costo de un crédito bancario o al financiamiento en el mercado de valores.

A pesar de lo costoso que pudieran parecer los recursos proporcionados por el Capital de Riesgo, es evidente que resultan ser una opción importante para lograr concretar los objetivos de desarrollo para una empresa naciente, la cual por sus condiciones iniciales de operación tendría altas probabilidades de no lograr sus metas o incluso desaparecer, pero que con los recursos y asesoría del Capital de Riesgo, mejora las posibilidades de desarrollarse y consolidar su operación en el mercado.

RICORP Y EL CAPITAL DE RIESGO

En Ricorp, estamos abiertos a realizar inversiones de Capital de Riesgo, en empresas salvadoreñas con alto potencial de crecimiento, que cumplan con el perfil siguiente:

- Sociedades anónimas legalmente establecidas que operan de conformidad con las leyes, normas, estándares laborales y ambientales del país.
- Debe ser una empresa en marcha con al menos un año de operación.
- En ocasiones muy específicas se podría invertir en “start up” (empresas que estén iniciando operaciones).
- Los accionistas deben estar dispuestos a recibir a un inversionista de capital que se convertirá en socio de la empresa (minoritario pero importante) y que designará a uno o dos representantes en la Junta Directiva de la empresa.
- La empresa debe tener un equipo gerencial sólido y experimentado.

- La empresa debe generar estados financieros actualizados, de ser posible auditados por una firma externa.
- La empresa debe tener resultados positivos, y estar en etapa de crecimiento o por iniciar una etapa de expansión.
- El monto mínimo de ventas anuales debe ser US\$ 300,000.
- El capital social mínimo de la empresa debe ser US\$ 100,000.
- Dentro de los sectores elegibles se tienen: agroindustria de valor agregado (alimentos / bebidas), manufactura, energía, turismo, servicios, logística, tecnología, vivienda, exportaciones no tradicionales, microfinanciero, financiero, asociaciones cooperativas, IFNBs, fondos de inversión empresas dedicadas a productos étnicos, textiles, vestido, turismo, vivienda, servicios de valor agregado, tecnología, desarrollo de software, instrumentos médicos, Desarrollos urbanísticos e inmobiliarios, etc.

Si desea tener una reunión inicial o mayor información, favor remitir su información de contacto a: info@regional-investment.com